

14/01/2000

---

## TELEFÓNICA Y "LA CAIXA" ALCANZAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN ESTRATÉGICA

- El convenio ha sido firmado por Isidro Fainé, director general de "la Caixa", y Juan Villalonga, presidente de Telefónica
- Ambas entidades crean una empresa de medios de pago y ofrecen servicios conjuntos de comercio electrónico así como servicios financieros en Internet

Madrid, 14 de enero de 2000.- Telefónica y "la Caixa" han decidido crear una empresa conjunta para el desarrollo y la comercialización de medios de pago, como parte de un acuerdo de colaboración estratégica al que han llegado ambas entidades y que ha sido firmado por Juan Villalonga, presidente de Telefónica, e Isidro Fainé, director general de "la Caixa".

La nueva empresa, que estará participada al 50 por ciento por cada una de las dos instituciones, será una entidad de financiación que emitirá tarjetas de marca compartida por Telefónica y "la Caixa". Estas tarjetas estarán dirigidas a los clientes del grupo de telecomunicaciones, a los que se ofrecerá ventajas y servicios añadidos. La nueva entidad de financiación operará también en el ámbito del comercio electrónico, mediante el desarrollo y la comercialización de nuevos medios de pago adecuados para los canales Internet y móviles.

Es decir, el acuerdo de colaboración suscrito entre Telefónica y "la Caixa" establece distintas áreas de cooperación estratégica, como medios de pago, comercio electrónico, servicios profesionales y otras, que se concretarán en una serie de acciones inmediatas.

## **Banco de servicios financieros**

Uno de los objetivos inmediatos es la constitución de un banco de servicios financieros por Internet, especializado en empresas, participado por la entidad de ahorros en un 80% y Telefónica Data en un 20%.

En el campo del "business to business" también se ha previsto la creación de un portal de Internet exclusivo para uso de empresas, que ofrezca un amplio abanico de servicios profesionales y de comercio electrónico. A tal efecto, se constituirá una sociedad participada en un 10% por "la Caixa" y en un 90% por Telefónica.

Entre las prestaciones que contendrá este portal, que serán accesibles por medios fijos o móviles, cabe destacar el control de compra de bienes y servicios; la asesoría fiscal y financiera; ferias y mercados virtuales; agencias de viajes; mercado laboral y servicios de teletrabajo; servicios electrónicos de correo; distribución, imprenta y publicaciones; comunidades virtuales por sectores empresariales y servicios inmobiliarios.

## **Servicios a particulares**

El acuerdo firmado prevé, asimismo, la creación de filiales conjuntas de "la Caixa" y Terra para el desarrollo de servicios específicos a particulares, que abarcarán mercado laboral y teletrabajo, comunidades virtuales, agencias de viajes, servicios inmobiliarios y venta de entradas, entre otros.

A su vez, se ha acordado la participación de las dos entidades en un consorcio de inversión en proyectos europeos de telefonía móvil (UMTS-Universal Movil Telecommunications System).

Este acuerdo se enmarca dentro de la estrecha colaboración que "la Caixa" y Telefónica han mantenido tradicionalmente y de las sinergias existentes entre ambas entidades, que recientemente han anunciado también la creación del primer sistema de venta de entradas a través de Internet móvil.